



GOBIERNO MUNICIPAL
TOMATLÁN, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ
SÍNDICO DEL H. AYTO. DE TOMATLÁN, JAL.
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOMATLÁN, JALISCO, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN I, 30, 31, 32, 47 FRACCIÓN III Y 49 FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO POR LOS DIVERSOS ARTICULOS 11 FRACCIÓN XI, 18 FRACCIÓN I, 103, 104, 105, 106, 107 FRACCIÓN I, 108, 109 Y 110 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO, ME PERMITO CONVOCARLO A SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑALADA CON EL NUMERO TRES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017, A LAS 21:00 HORAS (NUEVE DE LA NOCHE), EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO; SUJETÁNDOSE AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PUNTO NO. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NO. 2.- DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DIA.

PUNTO NO. 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2017.

PUNTO NO. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LOS CC. M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, LIC. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ E ING. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS UTILES" CICLO ESCOLAR 2017-2018.

PUNTO NO. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL COMITÉ DE LAS FIESTAS CHARRO TAURINAS TOMATLÁN'2017, ASIMISMO AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN PROGRAMADAS DENTRO DE DICHAS FIESTAS.

PUNTO NO. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE LOS CC. M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, LIC. JACINTO RAMÍREZ LÓPEZ E ING. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES ARTÍSTICOS 2017.

PUNTO NO. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA, REALICE LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO, INGRESE AL FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SU EQUIPAMIENTO.

PUNTO NO. 9.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

TOMATLÁN, JAL; A 30 DE MARZO DEL 2017
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.V.Z. JORGE LUIS TELLO GARCÍA



*Recibi
30 de marzo 2017*